

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 6 • NUM. 52 • JUNIO 1985



un PLAN para
nuestra ciudad

Para todos los vecinos y organizado por la Asociación de Propietarios del Parque de Lisboa

Programa de fin de curso de actividades socioculturales

Días 1 a 9, de 18 a 21 horas.—Muestra de pintura (participantes alumnos de la Universidad Popular de Alcorcón). **Exposición de esmaltes, porcelanas y manualidades** (realizado por los alumnos del Taller de Artes Plásticas del Club Social Deportivo).

Día 9, 20 horas.—Festival Gimnástico y Musical a cargo de los alumnos del colegio "Lisboa", de Alcorcón.

Día 10, 20 horas.—Demostración a cargo de los alumnos de las Escuelas Deportivas y Culturales del Club Social Deportivo.

Día 11, 20,30 horas.—La Escuela Municipal de Teatro de Alcorcón presenta: "La pereza", de Ricardo Talesnik. Dirección: Alfonso Graño.

Día 12, 20,30 horas.—El Grupo de Teatro Luis Vivesca presenta: "Niebla en el bigote". Dirección: Luis Vivesca.

Día 13, 20,30 horas.—"Tres heridas". Espectáculo poético-teatral a cargo del Grupo Luciernaga, del Centro Social San José de Valderas.

Día 14, 20,30 horas.—Escuela Municipal de Teatro de Alcorcón: "La casa de los líos", de Alvaro Portes. Dirección: Alfonso Graño.

Día 15, 20,30 horas.—Escuela Municipal de Teatro de Alcorcón: "Aquí no paga nadie", de Darío Fo. Dirección: Francisco García Muñoz.

Día 16, 20 horas.—Concierto a cargo de la Banda de la Escuela Municipal de Música de Alcorcón.

Día 16, 22,30 horas.—Festival de Ballet. Estudios Cultura y Arte: "La Cenicienta", de Prokofiev; "Pas de Trois", de "El Lago de los Cisnes", de Tchaikovsky; "Corsario", "Pas de Deux", de Drigo; "Las Silfides", de Federico Chopin.

Días 17 al 23, 18 a 21 horas.—Exposición de pintura de los alumnos de la escuela del Parque de Lisboa.

Matriculaciones para Formación Profesional

Durante todo el mes de junio está abierto el plazo de preinscripción para cursar Formación Profesional. Las instancias deben recogerse en el centro de Formación Profesional número 2, sito en la avenida del Oeste. La matriculación se llevará a cabo entre el 1 y el 20 de julio.

Juventud

Censo de organizaciones juveniles

Con el objetivo de conocer exactamente la realidad asociativa juvenil, de modo que pueda responderse a sus actuales necesidades y pretendiendo que puedan utilizarse eficazmente todos los recursos e infraestructura de que se dispone a nivel juvenil en nuestra ciudad, la Concejalía de Juventud se dispone a realizar un censo de grupos culturales, teatrales, musicales... existentes en nuestro municipio, así como de las entidades juveniles de barrios y parroquias.

El concejal de Juventud, Miguel Angel Martín Blázquez, entiende que este censo fomentará el nivel de asociacionismo, cuya importancia es fundamental al constituir el medio fundamental para la expresión de nuestras opiniones y canalizar nuestras iniciativas.

El plazo de inscripción para todas estas organizaciones juveniles se ha abierto durante este mes de junio y los datos pueden entregarse en el Centro Cívico, Delegación de Juventud, de lunes a viernes, de diez a dos y de cinco a ocho.



Redacción:

Carmen Holgueras

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón

Depósito legal: M-41881-1979

Director:

José Aranda Catalán

Impresión:

Imprenta de la Comunidad de Madrid

Teléfonos de interés



- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 611 11 11; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 611 63 12; Calle Getafe.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 611 51 34.
- Centro de Profesores: 611 72 74; Av. Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta. Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9.
- Archivo Municipal: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Adultos: 611 63 12; Calle Getafe.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 63 12; Calle Getafe.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España. Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Unidad de Salud Pública: 612 37 11; Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Parada de taxis: 611 27 86.



Plan para una ciudad, con la participación de todos

ALCORCON, joven ciudad que ha visto cómo se transformaba su espacio y cómo se multiplicaban sus habitantes, dispone ahora del avance del Plan General, presentado en nuestra ciudad para la consideración de todos los vecinos.

Y, sin duda, es aquí donde radica la importancia de esta presentación pública: es ahora realmente cuando todos los que hacemos de este marco un medio habitable y de convivencia, podemos definir cómo queremos esta ciudad. En este momento es cuando los vecinos debemos enfrentarnos a este Plan, valorarlo, y, sobre él, proponer alternativas para definir los usos y las formas de nuestra ciudad, para plasmar en él los anhelos de ciudad callados durante tiempo. Debemos expresar cómo es la comunicación que en ella buscamos, desde sus sonidos más sólidos, impresionables con el actual desequilibrio entre mano de obra y oferta de empleo, como son los industriales, a los más recónditos, culturales, deportivos, educativos...; es decir, esos que hasta la llegada de la primera Corporación democrática brillaron por el estruendo de su ausencia, repercusión directa de unas construcciones que se hicieron despreciando la urbanización.

Principalmente será aquí donde dibujaremos una ciudad diferente al modelo, que sin capacidad de respuesta, se nos propuso en los viejos tiempos por quienes únicamente tenían una lectura de lo que debía ser una ciudad: el negocio a través de la especulación y de la repetición hasta la saciedad de los cánones angostos: edificaciones sin planeamiento y sin infraestructura. Ha sido posiblemente esto lo que ha venido definiendo a lo que se ha llamado por los estudiosos ciudades dormitorio. Escasa definición que únicamente se ha podido referir a las ausencias, a las carencias de servicios para importantes sectores de la población: ancianos, niños, jóvenes, minusválidos, mujeres, trabajadores, se han visto desfilando por una ciudad que no contemplaba sus necesidades de comunicación, de ocio creativo, de desplazamientos, de juegos, de descanso, de estancia...

La participación ciudadana en este avance del Plan se ha buscado a través de exposiciones itinerantes que recorrerán nuestros barrios para mostrarnos cómo se producirá esa remodelación. La idea que subyace a este avance del Plan que se ha presentado, y que se centra en una comprensión actual de nuestra moderna sociedad

democrática, tenía una doble voluntad. Por un lado, se trataba de programar un futuro armónico en el que se proteja el medio rural y, al mismo tiempo, se obtuviera una potenciación del equipamiento.

Los objetivos que han guiado los estudios previos a la elaboración del avance han sido lograr una edificación más humana, conservar y revalorizar lo que resta de significativo y tradicional de los edificios de nuestro pueblo y promover la instalación de una industria generadora de nuevos empleos, buscando siempre la eliminación de la contaminación ambiental. Sin duda, todas estas premisas habían de conducirnos a un Alcorcón con mayores niveles de calidad de vida para todos sus habitantes.

En este sentido, una de las más importantes tareas abordadas por el avance del Plan ha sido la de rehabilitar el casco viejo de la localidad, transformándolo en foco central de la vida ciudadana y rescatándolo para el tráfico peatonal. Se trata de integrarlo en el conjunto de la población, eliminando las barreras que seccionan la ciudad y permitiendo que aporte nuestras señas de identidad, con sus zonas estanciales, a partir de una serie de plazas, asequibles para los diferentes colectivos de la población.

Pero la imagen que hasta ahora ofrecía Alcorcón no era precisamente acogedora: al llegar a ella, el fenómeno urbano surgía como una barrera en donde las altas construcciones lindaban con las explotaciones agrícolas. A través del Plan se busca que en el nuevo crecimiento urbano se diversifique la oferta inmobiliaria, mediante la construcción de bloques de baja densidad y viviendas unifamiliares adosadas. Esto, unido a manzanas cerradas y a un diseño inteligente de los espacios interbloques que permita su utilización como zonas de estancia y recreo, dará lugar a una imagen más grata: la ciudad se escalonará de forma progresiva, desde las zonas agrícolas hasta las de alta densidad residencial.

La voluntad de la Corporación que acabamos de esbozar, ha quedado recogida en este avance, pero el urbanismo, que tanto nos afecta a todos, debe ser fruto de la mutua colaboración y ésta es la razón para la existencia de este periodo de exposición pública y de todos los actos participativos que se han programado. El avance del Plan y, por tanto, el futuro próximo de nuestra ciudad, ahora, en la calle, esperan un debate público.

SESTON



El día 26 de abril se celebraba un Pleno Ordinario que contaba, entre otros puntos del Orden del día, con la toma de posesión del nuevo concejal del Ayuntamiento, perteneciente al Grupo Socialista, Carmelo Oliver Galindo, que sustituye al que planteó su dimisión al Pleno del 29 de marzo, Jesús López Barbán.

En esta sesión se aprobó el pliego de condiciones que habrá de regir para la contratación del Servicio de Conservación y Mantenimiento del Alumbrado Eléctrico de esta localidad.

A continuación se dio cuenta de las aprobaciones definitivas de los Planes Generales de Madrid y Leganés y se procedió a la aprobación definitiva de los estatutos para la fundación Patronato Deportivo Municipal.

Por su parte, el Grupo de concejales comunistas planteó al Pleno de la Corporación tres mociones, que fueron desestimadas. La primera de ellas proponía, con motivo del viaje del Presidente de los Estados Unidos a nuestro país, la declaración de Reagan como persona no grata.

Se propusieron también auditorías para el Ayuntamiento, el Patronato Deportivo Municipal y el Patronato de la Universidad Popular.

Por último, la tercera moción propuesta se refería a la problemática planteada en el municipio "por carencias de plazas de enseñanza media". Concretamente se hacían tres propuestas: acometidas y accesos para dos institutos, además del de la avenida de Villaviciosa y centros de EGB programados, la adquisición de terrenos para estos centros y apoyo de los grupos políticos a la manifestación convocada por la Federación de Asociaciones de Padres para el día 28 de abril por el retraso en la construcción del instituto.

En período voluntario y se adjudicará la plaza en ejecutivo

EL AYUNTAMIENTO RECAUDARA

El concejal de Hacienda presentó una moción que proponía modificar el sistema de recaudación municipal que venía rigiendo desde el año 1974, fecha en la que se suscribió un contrato de servicios con Francisco Zorzona Tejedor y que se aprobó dar por finalizado el 31 de diciembre de este año.

En la moción se explicaba que los cambios producidos en la estructura y organización del Ayuntamiento hacían aconsejable que el cobro en período voluntario sea asumido por el propio Ayuntamiento, para lo que ya se han iniciado los trámites de colaboración con entidades bancarias.

La recaudación en período ejecutivo realizada hasta el momento fue calificada de gestión con "pobres resultados" (en 1983 fue del 8,6 por 100 y en 1982 del 7,4) y se propuso para el futuro la convocatoria del oportuno concurso para adjudicar la plaza.

Convenio entre la Comunidad y los municipios de la zona Suroeste

EL RECICLADO DE VIDRIO, UNA REALIDAD YA

Nuestro Ayuntamiento ha suscrito un convenio con la Comunidad Autónoma, Consejería de Urbanismo, Medio Ambiente y Vivienda y los Ayuntamientos de la zona Suroeste para la recogida selectiva de vidrios, de forma que se proceda a un reciclado posterior. Esta iniciativa se encuadra dentro de la línea de los países del Mercado Común, ya que una vez recuperado y reciclado el vidrio presenta muchas ventajas de tipo económico.

Por su importancia, en el siguiente número de nuestra revista daremos amplia información sobre este tema.

El Ayuntamiento de Alcorcón acaba de aprobar el pliego de condiciones para su adquisición

VEINTICINCO MILLONES PARA LA ADQUISICION DE UN SISTEMA INFORMÁTICO

A propuesta del Grupo Socialista, el Ayuntamiento de Alcorcón aprobó el pliego de condiciones jurídico-técnicas y económico-administrativas que regirá para la adquisición de un sistema informático, con destino al futuro centro de cálculo municipal. El presupuesto global que se ha estimado ha sido de 25 millones de pesetas.

Aprobado por el Ayuntamiento de Alcorcón el anteproyecto de convenio para la instalación y mantenimiento

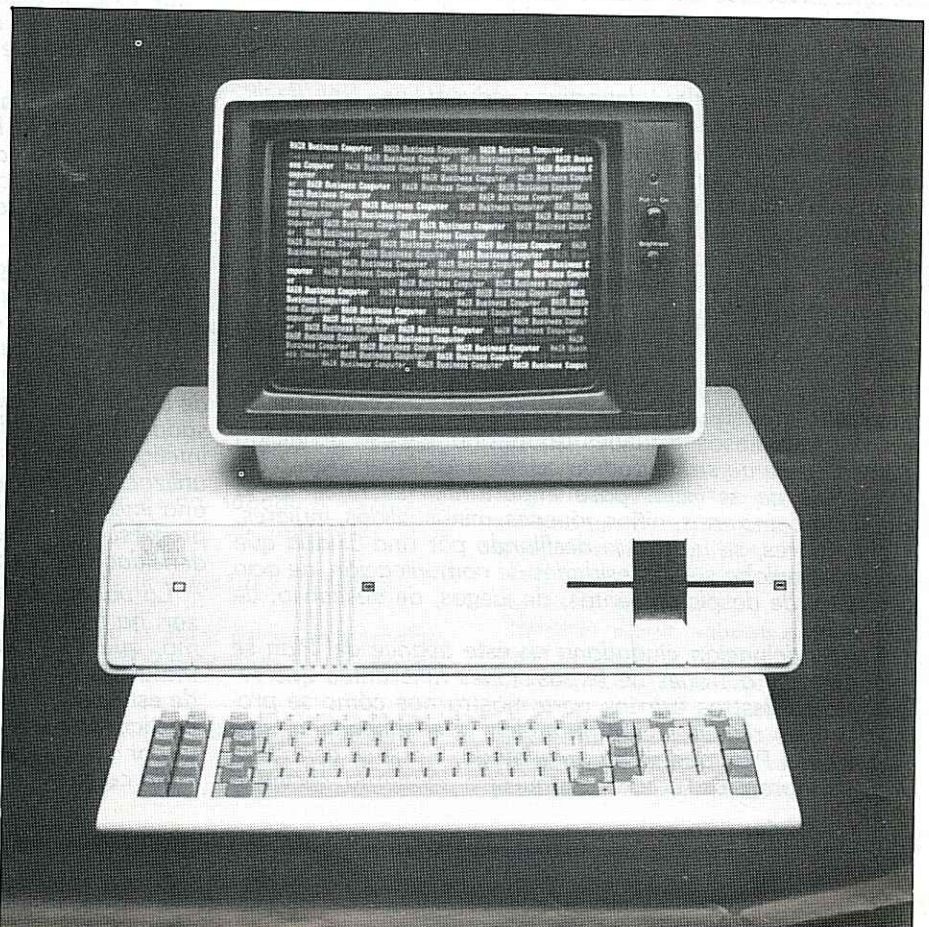
FUTURA DEPURADORA DE LAS AGUAS RESIDUALES QUE FLUYEN A LA CUENCA DEL RÍO GUADARRAMA

El Ayuntamiento de Alcorcón ha aprobado el anteproyecto de convenio para la instalación y mantenimiento de la futura depuradora al servicio de los municipios

de Alcorcón, Móstoles y Fuenlabrada y que será suscrito, además de por estos municipios, por el consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, César Cimadevilla, y por el consejero delegado del Canal de Isabel II, empresa pública dependiente de la citada Consejería.

La necesidad de mejorar las condiciones de vertido de las aguas residuales de los municipios de Alcorcón, Móstoles y Fuenlabrada que fluyen a la Cuenca del río Guadarrama era muy precisa, razón por la que se estudió la elaboración de este convenio, cuyo objeto es la regulación de los servicios públicos de depuración de los citados municipios. Con esta solución se evitarán también las repetidas sanciones que estaba imponiendo la Comisaría de Aguas del Tajo.

La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) se ubicará en terrenos del municipio de Móstoles y dispondrá de los tratamientos más modernos y en ella se unirán los vertidos que Alcorcón efectúe directamente a la cuenca del Arroyo del Soto por el colector emisario.



Con este convenio la Comunidad de Madrid se hará cargo de la financiación de las obras de los colectores emisarios y de la depuradora, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Alcorcón tiene ya realizadas la totalidad de los colectores de dicha vertiente (correspondientes al Arroyo del Soto y a la M-508) en su término municipal.

APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACION PUNTUAL DEL PLAN GENERAL EN LA ZONA DE URTINSA

En ejecución de los acuerdos suscritos con "Urtinsa, Sociedad Anónima", que fueron objeto de consideración por el Pleno de la Corporación, se ha procedido a la aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General en la zona de Urtinsa.

Pese a que en estos momentos se encuentra en tramitación la revisión de dicho Plan General, a través de esta modificación puntual se trata de lograr en el plazo más breve posible la existencia de suelo urbano industrial adaptado a las directrices que el nuevo planeamiento general de Alcorcón supone.

El objetivo es, aprovechando la declaración de Zona de Urgente Reindustrialización para Alcorcón, impulsar el asentamiento en nuestra localidad de industrias que supongan puestos de trabajo para nuestro pueblo.

Exposición del avance del Plan General de Alcorcón

Día 20 de mayo: 19,00 horas.—Inauguración de la exposición en el Centro Cívico Social.

Día 24 de mayo: 19,00 horas.—Inauguración de la exposición en el centro público "Parque de Lisboa".

Día 27 de mayo: 17,00 horas.—Charla en el instituto de BUP "Los Castillos" (sólo para los alumnos).

Día 31 de mayo: 19,00 horas.—Charla-coloquio en el colegio público "Parque de Lisboa": "Incidencia del avance del Plan General Municipal en el barrio de Ondarreta".

Día 2 de junio: 12,00 horas.—Inauguración de la exposición al aire libre en la plaza Príncipes de España.

Día 7 de junio: 17,00 horas.—Charla en el instituto de BUP "Jorge Guillén" (sólo para alumnos).

Día 10 de junio: 21,00 horas.—Clausura de la exposición en el colegio público "Parque de Lisboa".

Día 11 de junio: 19,00 horas.—Inauguración de la exposición en el colegio público "Los Cantos".

Día 12 de junio: 17,00 horas.—Charla-coloquio en el Centro Cívico Social: "El planeamiento en la Comunidad de Madrid.

Revisión del Plan General Municipal de Alcorcón".

Día 13 de junio: 19,00 horas.—Charla-coloquio en el Centro Cívico Social: "Problemática de las ciudades en las áreas metropolitanas".

Día 14 de junio: 19,00 horas.—Charla-coloquio en el Centro Cívico Social: "Zonas de urgente reindustrialización en la Comunidad de Madrid. Problemática industrial de Alcorcón".

Día 18 de junio: 19,00 horas.—Charla-coloquio en el colegio público "Los Cantos": "Incidencia del avance del Plan General Municipal en el barrio de Ondarreta".

Día 21 de junio: 19,00 horas.—Charla-coloquio en el Centro Cívico Social con las entidades ciudadanas sobre la exposición del Plan General.

Día 23 de junio: 12,00 horas.—Inauguración de la exposición al aire libre en la plaza de España.

Día 26 de junio: 21,00 horas.—Clausura de la exposición en el colegio público "Los Cantos".

Día 30 de junio: 21,00 horas.—Clausura de la exposición en el Centro Cívico Social.

En respuesta a las gestiones realizadas por el alcalde, José Aranda

Nuevas oficinas de correos para nuestra ciudad

El director general de Correos y Telecomunicaciones, Ramón Soler Amaro, envió una carta al alcalde, José Aranda Catalán, fechada el día 10 del pasado mes de mayo, en respuesta a una suya anterior. El tema planteado por la máxima autoridad municipal hacía

referencia a la necesidad que existe en nuestro pueblo de creación de oficinas de correos y comunicaciones. Por su importancia, reproducimos aquí la contestación que ha obtenido su solicitud, en beneficio y con clara repercusión en Alcorcón.

en apartados para evitar desplazamientos a los usuarios.

Respecto a la instalación de una nueva oficina en San José de Valderas, dicha necesidad se contempla incluida dentro del ejercicio económico del próximo año, para lo que se han realizado gestiones de admisión de ofertas de venta, consiguiéndose una de un local de 160 metros cuadrados, situado en las calles Bicerod, número 6, y Apolo, número 3, por importe de 14 millones de pesetas, y tan pronto se reciba el preceptivo informe técnico se someterá el asunto a estudio en Junta de subdirectores generales.

Como verás, los problemas que expones se encuentran en vías de solución, confiando en que estos proyectos cristalicen en el menor plazo posible de tiempo.

Un cordial saludo,

RAMON SOLER AMARO

Estimado amigo:

Contesto tu carta de 18 de marzo pasado en la que me hablas de la necesidad de que se realicen cuanto antes los proyectos que esta Dirección General tiene de creación de oficinas en esa localidad.

Por la información que sobre el tema se me facilita, he de decirte que la sucursal número 1, situada en la calle Polvoranca, fue cerrada el pasado año

debido al elevado número de atracos que sufría por falta de seguridad.

Al ser local propiedad de la Caja Postal de Ahorros, se solicitó de dicha entidad la remodelación total del mismo, con dotación de medidas de seguridad y, en el momento en que las obras estén realizadas, se procederá a la apertura de dicha oficina, donde, no obstante, se entrega correspondencia

En las fiestas, importante papel de la cultura musical

Los conciertos ofrecidos por la *Banda de la Escuela Municipal de Música* y la *Coral de Cámara* ofrecieron a todos los asistentes, un público muy numeroso, el aliciente de escuchar música de calidad con la que, sin duda, todos disfrutamos.

Una gran respuesta popular obtuvieron los grupos participantes en el festival de folk. *Albacara* nos deleitó con su folclore castellano, levantando a las personas asistentes para participar en la fiesta con sus bailes. Luego, *Odres*, con su puro folclore y sus buenas voces hicieron gozar a un público que repetidas veces palmeó para volver a oír su música.

Mención también para el *Grupo de Coros y Danzas Nuestra Señora de los Remedios* y para el *Grupo de Danza de la Universidad Popular*.

SAN JOSE DE VALDERAS 85



Torneos Fiestas Patronales de San José de Valderas

II TROFEO DE FUTBOL-SALA Infantiles

Campeón: Djiblis.
Subcampeón: Bellas Vistas.
Deportividad: Torre Eiffel.

Seniors

Campeón: Djiblis.
Subcampeón: Osobucos.
Deportividad: Djiblis.

I TROFEO DE PING-PONG

Categoría infantil

Campeón: Fernando Sánchez Siena.
Subcampeón: Juan Manuel Cancho.

I TROFEO HOCKEY SOBRE PATINES

Categoría benjamín (Domingo, 28 de abril)

Campeón: Club Patín Alcorcón.
Subcampeón: Club Alcalá de Henares.

Categoría juvenil (miércoles, 1 de mayo)

Campeón: Club Concepción.
Subcampeón: Club Patín Alcorcón.

Categoría infantil (jueves, 2 de mayo)

Campeón: Club Patín Alcorcón.
Subcampeón: Club Concepción.

Diversos concursos organizados por el Centro Social de San José de Valderas

Certamen literario para la juventud "Pluma de Oro"

El VII "Pluma de Oro" de Alcorcón en la modalidad de poesía se declara desierto y en la modalidad de cuento se otorga al titulado "El coleccionista de manchas", cuyo autor resultó ser Francisco Javier Romero Collazos.

Concurso de Dibujo y Pintura Infantil

Pequeños

Primero: Javier González Sanz.
Segundo: Mercedes Rodríguez Plaza.
Tercero: Azucena Sánchez.

Medianos

Primero: Belén Hontanilla Ferrer.
Segundo: Eduardo Castrejón Fernández y Teresa Alvarez.

Mayores

Primero: Miguel Angel Cobos Hernández.
Segundo: María Loreto Delgado Núñez.
Tercero: Máximo Ramos Arroyo.

Cuentos

Mayores

Primero y segundo se declaran desiertos.
Tercero: "El hombre del melón", de Loreto Delgado Núñez.

Medianos

Primero: "El conde huevo", de Isabel Fernández Ruiz.
Segundo: "Pepe", de Raúl Toledano Alonso.
Tercero: "Dagui", de Cristina Granado Huertas.

Menciones especiales

"Días felices de Julián", de José Luis Santos Cid.
"Unas vacaciones en la playa", de Laura Corbacho González.

Treinta alumnos visitaron nuestra ciudad y compartieron nuestros ritmos

Intercambio cultural con alumnos franceses

A iniciativa del Instituto de BUP de Alcorcón Los Castillos, se ha desarrollado un intercambio cultural entre los alumnos de este instituto y los del liceo francés, de una ciudad cercana a Paris, Henri Moissan.

El pasado 15 de marzo los alumnos españoles llegaron a la ciudad francesa, en donde fueron acogidos por los familiares de los estudiantes

que participarían en el intercambio. Fueron los responsables municipales del vecino país quienes valoraron en aquel momento la importancia de estos encuentros, que permiten no sólo establecer fructuosos contactos entre alumnos de diferentes países, sino, sobre todo, conocer sus modos de vida, sus diferencias y su sensibilidad sobre los grandes problemas del momento

Y el domingo 28 de abril llegaron a nuestra ciudad, al país de Cervantes, como señalaban los profesores de lengua española de la vecina nación, los alumnos franceses, correspondiendo a la anterior visita. El programa que se desarrolló durante su estancia en este municipio, hasta el 8 de mayo, fue apretado, con numerosas actividades que posibilitaron, según manifestaron los responsables educativos, una educación integral.

Al día siguiente de su llegada fueron recibidos en el Ayuntamiento por el alcalde, el concejal de Educación y varios miembros de la Corporación.

Estoy orgulloso de haber luchado con vuestros antecesores en el maquis contra los nazis por liberar a Francia y me siento unido a vuestros ideales de igualdad, libertad y fraternidad, así se dirigió el alcalde, José Aranda Catalán, a los jóvenes estudiantes, después de darles la bienvenida y agradecerles su visita al Ayuntamiento. Les explicó también brevemente los orígenes de nuestra "ciudad dormitorio", con defectos desde el punto de vista urbanístico, consecuencia del desbordamiento y de la política de anteriores gobiernos franquistas y se congratuló porque este afectuoso encuentro se produjera de forma libre, en esta Europa a la que pertenecemos nosotros desde hace escaso tiempo.

Por último, el alcalde expresó su convicción y su deseo de que la convivencia de todos estos jóvenes sea la que corresponde a dos pueblos de Europa y pidió a los alumnos franceses que transmitiesen a sus compatriotas el saludo de un combatiente.

Martine Baruch, una de las profesoras que acompañaban a los estudiantes, correspondió al saludo de la máxima autoridad municipal agradeciéndole la amabilidad con la que nos ha recibido y la cariñosa acogida que nos ha dispensado, y afirmó que este tipo de encuentros son buenos para las relaciones francoespañolas y favorecen el que todos podamos entendernos en esta Europa de la que formamos parte, favoreciendo y permitiendo de este modo el que mantengamos unas buenas relaciones.



El alcalde, José Aranda, rodeado de los profesores de ambos Institutos, generadores de esta experiencia

A continuación, la profesora le hizo entrega al alcalde de una fotografía que realizaron el pasado año durante su estancia en nuestra ciudad.

UNOS INTERCAMBIOS CULTURALES PERIODICOS

Este era el segundo año consecutivo en el que, a iniciativa del Instituto Los Castillos, de nuestra localidad, y los institutos franceses de Meaux y Coulommiers, de Francia, los alumnos visitan las respectivas ciudades de sus compañeros. Para la profesora del Seminario de Francés del Instituto Los Castillos, Matilde Santos, el intercambio responde a la idea fundamental de que los alumnos que aprenden un idioma estén en el país en el que se habla esa lengua y, además, conozcan, tomen un

contacto directo con sus costumbres al practicar ese idioma en el lugar más natural, porque así se pone en práctica lo que se aprende en clase y comprenden sus formas y sus expresiones culturales.

Martine Baruch nos explicó que lo que se valora en Francia es que los alumnos conozcan a grandes autores contemporáneos españoles, por la necesidad de que aprendan y hablen un idioma moderno; por esto, ofrecemos una cultura histórica de la lengua y el país que estudiamos y, por otra parte, trabajamos mucho sobre autores como Cela, García Lorca, Alberti, Machado... La profesora insistió también en el principal objetivo de los intercambios: se trata de que los alumnos vayan a las clases y realicen actividades, pero lo que nos interesa principalmente es que estén en las familias, que convivan con ellas y que convivan con los españoles.

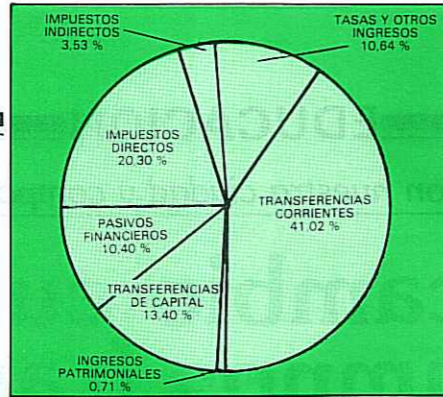
El presupuesto de ingresos, con criterios realistas

Ya se ha señalado que el incremento producido en los ingresos es del 18 por 100 respecto al anterior ejercicio, cifra que se ha calculado con criterios realistas en las diferentes consignaciones, lo que hace posible su realización.

En cuanto a los conceptos que experimentan un crecimiento destaca la contribución territorial urbana, fundamentalmente por dos motivos: incremento del tipo impositivo y mejora en los niveles de recaudación, ya que el Ayuntamiento se hará, en período voluntario, cargo de ella.

Aumenta también la participación municipal en los Presupuestos Generales del Estado a través del Fondo Nacional, tanto por el crecimiento general experimentado por éste como por la específica que le corresponde al estar incluido en el área metropolitana de Madrid.

También han contribuido de forma importante a esta elevación de los ingresos las modificaciones previamente efectuadas en las ordenanzas fiscales de las tasas de alcantarillado, recogida domiciliar de basuras, licencias urbanísticas, publicidad y otras de menor alcance.



Las transferencias de capital que tienen un importante papel en este incremento de los impuestos provienen, por un lado, del Estado (la subvención del AES es de 24 millones y de 34 la del INEM), y de la Comunidad de Madrid, que aporta 322 millones para inversiones.

Capítulos	Pesetas
I. Impuestos directos	575.500.000
II. Impuestos indirectos	100.026.180
III. Tasas y otros ingresos.....	301.799.320
IV. Transferencias corrientes.....	1.163.100.000
V. Ingresos patrimoniales.....	20.050.000
VI. Enajenación de inversiones reales.....	10.000
VII. Transferencias de capital.....	380.014.500
VIII. Variación de activos financieros	—
IX. Variación de pasivos financieros	295.000.000
TOTAL.....	2.835.500.000

El concejal de Hacienda, Felipe Guerra

Respondemos a las necesidades y a los colectivos de la población

Hemos logrado mejorar la situación del Ayuntamiento, estabilizando de manera importante la situación económica al conseguir elevar en gran medida las cantidades a invertir en aspectos puntuales de mejora y potenciación de los servicios dotacionales y de infraestructura con los que cuenta el Ayuntamiento, afirma el concejal delegado de Hacienda, Felipe Guerra.

La referencia directa acoge diversas áreas: Informatizar los servicios administrativos y económicos municipales constituirá una prioridad a la que había que dar respuesta, al igual que la ampliación de la Casa Consistorial o el almacén para los servicios generales. No podíamos olvidar tampoco la infraestructura urbanística de la ciudad, su ajardinamiento, la construcción de colectores, los planes de asfaltado e iluminación, sobre todo en San José de Valderas, donde estamos finalizando la red de agua para proceder a la remodelación del barrio..., y en el campo cultural, dos proyectos de gran trascendencia: el Centro Cívico de San José de Valderas y la Casa de Cultura y Juventud.

El reducido incremento de la presión fiscal, que continúa siendo de las más bajas de la provincia, permitirá, a juicio del concejal, realizar una distribución en los gastos corrientes (con una contención del gasto público, cuya primera conclusión es el saneamiento de la Hacienda Municipal) que responde correctamente a las necesidades de los diferentes colectivos de nuestra población.

Patronato Deportivo Municipal: 197 millones de presupuesto

El Pleno del Ayuntamiento aprobó el presupuesto para esta fundación: 197 millones.

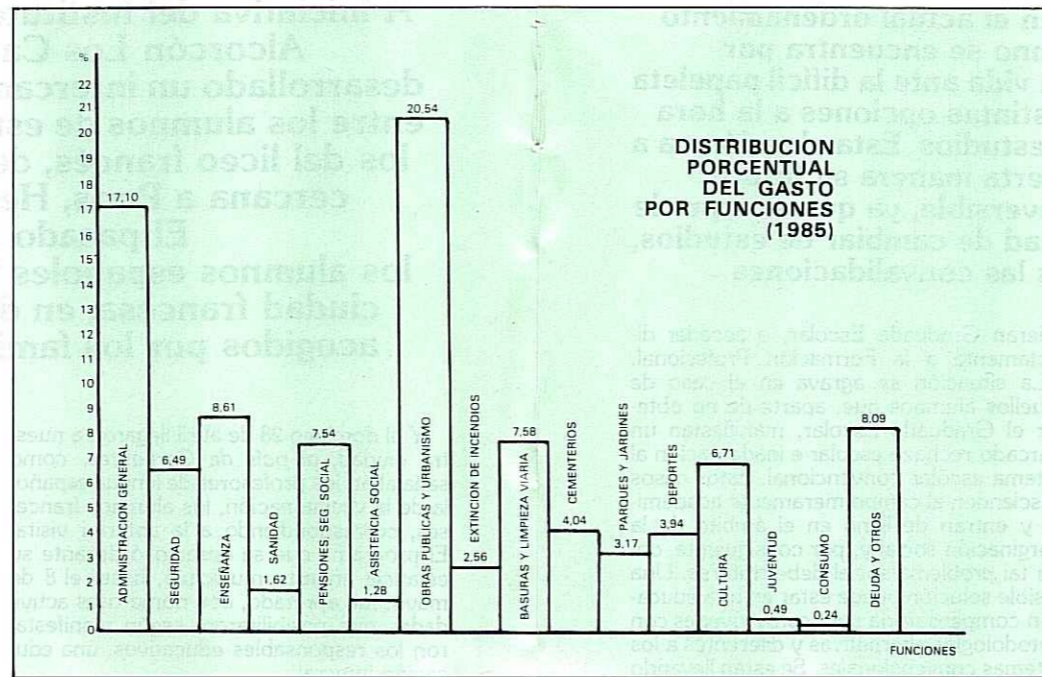
ESTADO DE INGRESOS	Pesetas
Tasas y otros ingresos	275.000
Transferencias corrientes	115.001.000
Ingresos patrimoniales	82.074.632
TOTAL	197.350.632

ESTADO DE GASTOS	Pesetas
Remuneraciones del personal	128.977.113
Compra de bienes corrientes y servicios	64.559.832
Intereses	5.000
Transferencias corrientes	3.403.687
Variación de activos financieros	405.000
TOTAL	197.350.632

PRESUPUESTOS 1985

Con un reducido incremento de la presión fiscal y una sólida estructura para el futuro

El presupuesto asciende a 2.835 millones



El Ayuntamiento de Alcorcón ha aprobado su presupuesto para 1985, que asciende a 2.835 millones de pesetas, lo que significa un 33 por 100 de aumento sobre el del año anterior.

Este incremento se debe a dos razones: elevación de los recursos corrientes del Ayuntamiento en un 18 por 100 y a las subvenciones que se obtendrán para proyectos de inversión, que ascienden a 380 millones.

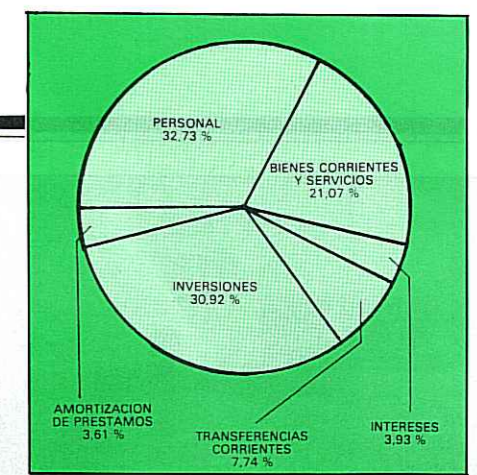
Con este presupuesto, la carga financiera del Ayuntamiento descende sobre la del año anterior, situándose en un 10,9 por 100, reducción que se acompaña de un importante aumento del esfuerzo inversor, posible por la racionalidad de la estructura presupuestaria, que sitúa el aumento de los gastos corrientes en un 8,25 por 100 frente al aumento de los ingresos corrientes en un 18,2 por 100. Punto importante también en la evolución positiva de la financiación de las inversiones son las subvenciones y operaciones financieras con el Banco de Crédito Local, realizadas en condiciones muy ventajosas para el Ayuntamiento en cuanto al plazo de amortización y al tipo de interés.



El bajo incremento de los gastos permite el esfuerzo inversor: 876 millones

La evolución de tan sólo un 8 por 100 en el aumento de los gastos corrientes permite que el Ayuntamiento haya afrontado una inversión de 876 millones de pesetas, lo que supone un 30,9 por 100 del total del presupuesto y un incremento sobre el año anterior del 68,5 por 100. La valoración es aún más positiva, al observar que esta importante elevación inversora se produce sin incrementar el endeudamiento municipal, ya que lo que sucede con la carga financiera es que ha disminuido. La conclusión de todas estas cifras es que la actual estructura presupuestaria permite una previsión de evolución a medio plazo capaz de soportar un sostenido esfuerzo inversor a lo largo de próximos ejercicios.

Pero todo esto se ha conseguido, además, según manifestaba Felipe Guerra, con la obtención de un importante nivel de subvenciones, de forma que una gran parte de las inversiones que efectuaremos, y que tendrán gran incidencia en la oferta de empleo en la localidad, no saldrán



exclusivamente de los recursos propios con los que cuenta el Ayuntamiento.

Capítulos	Pesetas
I. Remuneraciones del personal	927.960.489
II. Compra de bienes corrientes y servicios.....	597.451.363
III. Intereses.....	111.578.908
IV. Transferencias corrientes	219.461.282
VI. Inversiones reales	876.803.720
VII. Transferencias de capital	—
VIII. Variación de activos financieros	—
IX. Variación de pasivos financieros	102.244.238
TOTAL.....	2.835.500.000

El alcalde, José Aranda

Potenciamos la creación de empleo y encaramos sólidamente el futuro

El alcalde, José Aranda, explicó a nuestra revista que el presupuesto aprobado para el presente ejercicio se ha elaborado atendiendo a unos criterios de realismo y racionalidad, conjugando la necesidad de afrontar un importante esfuerzo inversor que incida positivamente en la creación de empleo en el municipio y amplíe y mejore las dotaciones y servicios para los vecinos, con el necesario equilibrio financiero que permita afrontar el futuro con las garantías precisas de estabilidad económica del Ayuntamiento.

El alcalde hizo referencia a la respuesta que se da a un tema que hoy preocupa especialmente a la población: El reforzamiento de la seguridad ciudadana es un hecho, ya que hemos dotado a los servicios de Policía Municipal y Extinción de Incendios de equipos personales y medios de comunicación. Expresó también que hemos reafirmado nuestra voluntad política de sostener las transferencias que se realizan en las áreas municipales de cultura y deporte, así como a las entidades culturales, pedagógicas y juveniles.

Por todo ello, afirmó, hemos realizado un esfuerzo muy importante en la obtención de subvenciones y se ha limitado el crecimiento de los gastos corrientes, lo que, unido a un ligero incremento de la presión fiscal, que aún se mantiene en niveles comparativamente bajos, nos ha permitido hacer un presupuesto caracterizado por un fuerte esfuerzo inversor compatible con una baja tasa de endeudamiento y que muestra una estructura sólida para encarar el futuro.

Universidad Popular: 48 millones de presupuesto

El Pleno del Ayuntamiento aprobó el presupuesto para la UPA: 48 millones.

ESTADO DE INGRESOS	Pesetas
Tasas y otros ingresos	20.000
Transferencias corrientes	43.680.000
Ingresos patrimoniales	4.000.000
Variación de activos financieros	300.000
TOTAL	48.000.000

ESTADO DE GASTOS	Pesetas
Remuneraciones del personal	33.013.421
Compra de bienes corrientes y servicios	13.056.579
Intereses	100.000
Transferencias corrientes	1.530.000
Variación de activos financieros	300.000
TOTAL	48.000.000

¿Qué hacer al finalizar la EGB?

Orientación de estudios

Al terminar los estudios de Educación General Básica, en el actual ordenamiento educativo, el alumno se encuentra por primera vez en su vida ante la difícil papeleta de elegir entre distintas opciones a la hora de continuar sus estudios. Esta elección va a condicionar en cierta manera su futuro, aunque no es irreversible, ya que siempre le queda la posibilidad de cambiar de estudios, al estar reguladas las convalidaciones



En la situación actual, esta necesidad de elección nos parece prematura y en este sentido la reforma de las Enseñanzas Medias, actualmente en fase de experimentación, viene a paliar este problema, ya que contempla un ciclo polivalente de dos años (catorce a dieciséis años), obligatorio y gratuito, antes de optar por una de las tres ramas previstas del Bachillerato Superior.

EL CURRÍCULUM, UNICO ELEMENTO QUE SE VALORA PARA ELEGIR BUP O FP

Hay que tener en cuenta que la normativa vigente (doble titulación) condiciona la elección. Existe una primera barrera selectiva al terminar al EGB, ya que los que obtienen el título de Graduado Escolar pueden optar a estudiar BUP o FP, mientras que los que sólo obtengan el Certificado de Escolaridad únicamente podrán optar a FP u otro tipo de estudios que no requieran el título de Graduado Escolar. Esto hace que los alumnos que obtienen esta titulación opten mayoritariamente, sin pensarlo dos veces, por BUP, precisamente por la desvalorización que sufre la FP ante la discriminación en las posibilidades.

Así, el currículum personal del alumno se convierte en criterio fundamental en la orientación de estudios en este nivel. El historial académico se convierte, en la práctica, en determinante.

PERO SE NECESITAN CRITERIOS MAS AMPLIOS Y UNA ORIENTACION

La orientación para la elección de estudios ha de ir encaminada a proporcionar criterios suficientes al alumno, lo que exige una labor tutorial en el colegio lo más coordinada posible con los padres de los alumnos, ya que, en última instancia, esta orientación ha de ser personal por la cantidad de factores que intervienen (familiares, culturales, socioeconómicos...). No obstante, desde el punto de vista del currículum académico, podemos aventurar alguna clasificación de alumnos con características similares con los que nos encontramos a diario en los colegios.

CUALES SON LAS POSIBILIDADES

Nos encontramos con un grupo de alumnos que obtienen el título de Graduado Escolar sin dificultades. En este caso la acción orientadora irá encaminada a informar al alumno, entre otras cosas, sobre las alternativas que se le ofrecen al terminar la EGB, características de cada una de ellas (asignaturas y su dificultad, forma de acceder a ellas, centro donde pueden realizar estos estudios, convalidaciones y traslados, etcétera).

Existe otro grupo que obtiene el Graduado Escolar, pero con serias dificultades. En este caso se hace necesario evaluar con el alumno y con los padres los pros y contras de cada una de las opciones, así como las dificultades que previsiblemente van a surgir en cada una de ellas. Habrá que considerar, asimismo, el nivel de motivación del alumno, adaptación al medio escolar, capacidad de trabajo...

En tercer lugar nos encontramos con una serie de alumnos que no van a obtener el título de Graduado Escolar y que, por lo tanto, no van a poder acceder a BUP. En este caso hay que sopesar detenidamente si conviene que permanezcan en el colegio, si ello es posible y conveniente, hacer Graduado Escolar fuera del colegio (escuelas de adultos, academias particulares...) o bien emprender otros estudios que no re-

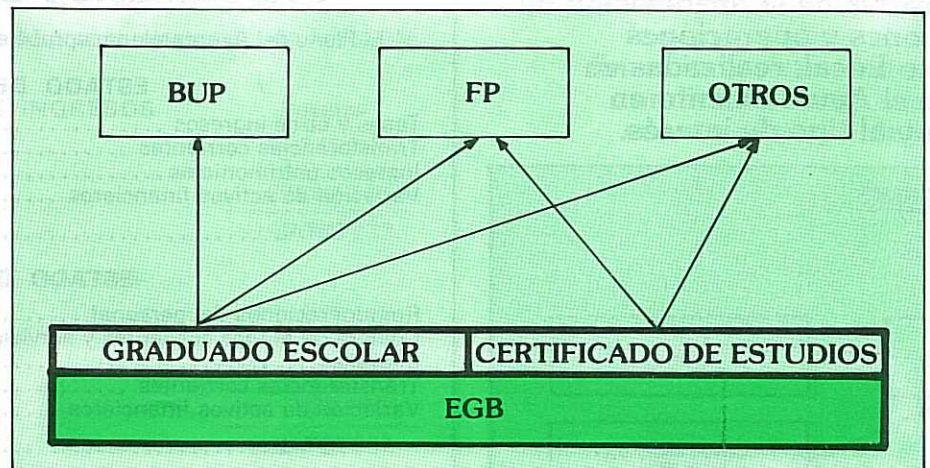
quieran Graduado Escolar, o acceder directamente a la Formación Profesional.

La situación se agrava en el caso de aquellos alumnos que, aparte de no obtener el Graduado Escolar, manifiestan un marcado rechazo escolar e inadaptación al sistema escolar convencional. Estos casos trascienden al campo meramente académico y entran de lleno en el ámbito de la marginación social y, por consiguiente, como tal problema social debe tratarse. Una posible solución puede estar en una educación compensatoria para estos jóvenes con metodologías alternativas y diferentes a los sistemas convencionales. Se están llevando de forma precaria y limitada experiencias en este sentido.

EL SPM, POR LA ORIENTACION EN LOS PROGRAMAS ESCOLARES

En nuestra opinión, se está concediendo insuficiente importancia a la labor orientadora en este nivel. El Servicio Psicopedagógico Municipal ha llevado a cabo un curso en el que se proponía un plan de orientación basado en la autoinformación del alumno mediante técnicas de trabajo insertadas en los programas escolares. Pensamos que las simples charlas no son suficientes.

Servicio Psicopedagógico Municipal





Al finalizar EGB llega una difícil decisión que no siempre parte de las decisiones del estudiante y que está condicionada por la doble titulación

Formación Profesional, todavía un reto

Los estudios de Formación Profesional continúan siendo hoy los grandes desconocidos, con un desconocimiento que genera una falta de valoración y que permite que aún hoy se siga produciendo una extraña asociación incluso entre profesionales que interpretan test psicotécnicos: *mente poco estructurada, válido para cursar estudios de Formación Profesional.*

Este es el planteamiento que continúa imperando en los padres, en muchos profesores y en gran parte de los alumnos, pero, sin embargo, la realidad, partiendo de la discriminación de las diferentes posibilidades de acceso a BUP y a FP al existir la doble titulación, es muy diferente: hoy el 60 por 100 de los estudiantes de FP tienen el título de Graduado Escolar, y los niveles de fracaso escolar son similares a los de otros estudios.

EL OBJETIVO: LA EDUCACION INTEGRAL

Apenas habíamos comenzado las presentaciones cuando Enrique Beltrán comentaba indignado cómo en unas oposiciones para delineantes de dos Ministerios convocadas recientemente basta con poseer estudios de grado medio.

—No sólo se trata ya de que desde los poderes públicos no se potencie la Formación Profesional, sino que nos encontramos que es la propia Administración la que comete estas irregularidades y no exige un título creado y reconocido por ella misma.

Pero la realidad del centro educativo es muy distinta y la primera sorpresa llega al

comprobar que lo que aquí se viene a estudiar no es "la profesional": las enseñanzas técnicas son doce horas sobre un total de treinta. Para el director, este hecho deja patente el carácter interdisciplinar de la enseñanza, al permitir el acceso a una tecnología que actualmente es esencial.

Parte fundamental de la enseñanza integral que el centro pretende son las prácticas de verano de los alumnos de las diferentes ramas, en la empresa privada o en centros públicos, gestionadas directamente por el Instituto, lo que contribuye también a poner de manifiesto el alto nivel del aprendizaje.

Manuel Caraza.—Cuando conocen a nuestros alumnos ven la calidad con la que les preparamos y nosotros comprobamos que estamos haciendo un producto que le interesa a la propia empresa, con la

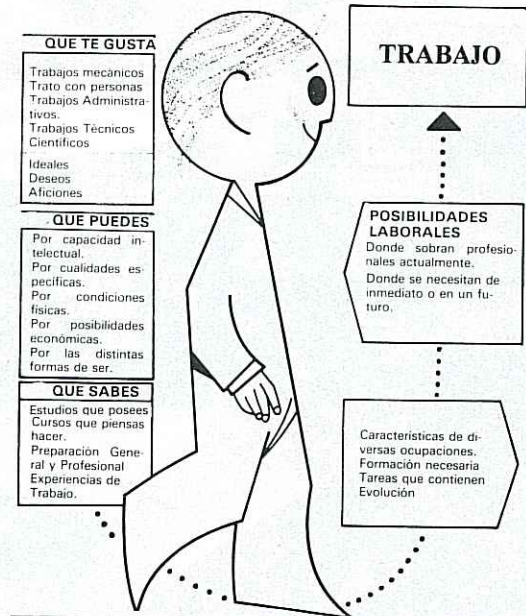
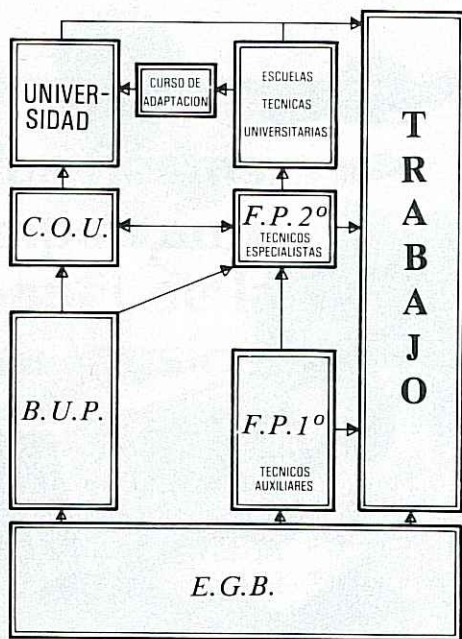
que, además, debemos mantener una estrecha relación.

Francisco García.—Un claro objetivo que tenemos como profesores es el de ir avanzando y adecuándonos a las nuevas situaciones y para ello es fundamental el planteamiento de unos objetivos pedagógicos que analizamos y renovamos cada curso, buscando fundamentalmente la actualización de los conocimientos.

El Instituto ha puesto en marcha un Departamento de Orientación, integrado por los tutores y los jefes de división. Lograr que los grupos funcionen mejor con el empleo de unas técnicas específicas, expresa Inocencio Fuertes, y estar en relación con el mundo empresarial, cumpliendo también una función de reorientación permanente de los alumnos, son los objetivos. En este curso el centro ha dispuesto de un psicólogo y hasta ahora han contado con

que, además, debemos mantener una estrecha relación.

Inocencio Fuertes, y estar en relación con el mundo empresarial, cumpliendo también una función de reorientación permanente de los alumnos, son los objetivos. En este curso el centro ha dispuesto de un psicólogo y hasta ahora han contado con



el apoyo incondicional del Servicio Psico-pedagógico Profesional y del Equipo Multiprofesional.

LAS MUJERES, SEGUN EN QUE, LAS MENOS

El tema de la diferencia entre alumnos y alumnas, según las ramas, fue también abordado: en electrónica las alumnas constituyen el 0,5 por 100, y en delineación,

el 5 por 100, frente a otras específicamente femeninas, como son administrativo y sanitaria. La explicación se encontraba en una falta de información de los padres y en la existencia de unas actitudes conservadoras y en una discriminación exterior que en el centro no se reproduce en el trato cotidiano.

Y TAMBIEN UNA RADIO

María Angeles Cortés y Margarita Calvo funcionan conjuntamente y tratan de que

las actividades extraescolares y las asignaturas y actividades específicamente culturales ocupen el lugar que les corresponde en esta educación integral que el centro debe desarrollar, incrementando sus niveles. Audiciones musicales, debates, proyección de películas, representaciones teatrales, semanas culturales, cursos deportivos... constituyen buena muestra de este trabajo. Y ahora, una emisora de radio, de cobertura interna, experiencia pedagógica, nos dicen, realizada por los alumnos y que viene a unir la tecnología con el área social.

Dentro del marco de estrecha cooperación entre el centro educativo y la empresa privada

Donaciones de material para una educación especializada

El día 25 del pasado mes de abril, la Rama de Automoción del Instituto de Formación Profesional de la avenida de Pablo Iglesias de Alcorcón recibía, entre el entusiasmo de sus alumnos, un conjunto motor-propulsor donado por la firma Peugeot-Talbot y que había sido realizado por el departamento de Asistencia Técnica del Servicio Posventa.

El jefe de división de esta rama, Manuel Caraza Aguilera, expresó que el conjunto que acababan de recepcionar era uno de los de mayor calidad que él había visto: El corte del motor es auténticamente didáctico, todos los componentes tienen una sección y no hay ni uno solo de los elementos

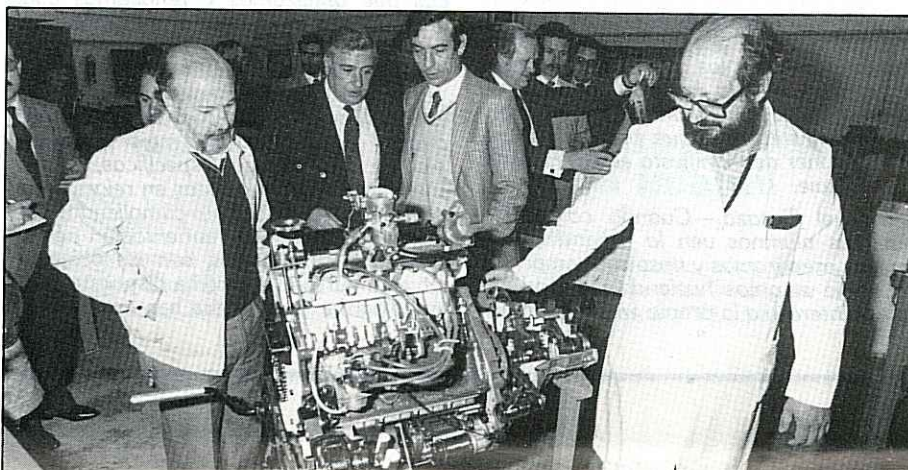
que lo integran del que no se pueda decir aquí está y así funciona.

En el acto de entrega estuvieron presentes el director del Instituto, José Antonio González; el concejal de Educación, Félix Antón, y el representante del Centro Técnico de Capacitación de Talbot, Muñoz Jovita. El director explicó a los presentes cómo esta donación se enmarca dentro de la colaboración que creemos debe existir entre la empresa y los centros de formación de futuros profesionales, ya que esta es la única manera de llevar a la práctica la política del Ministerio de Educación y Ciencia: que las plantillas de los talleres sean fruto de los centros de formación.

Añadió el punto importante que esto supone además en su óptima educación, ya que tanto las prácticas que durante el curso se efectúan en el Instituto, como las que en verano se realizan en talleres, les permiten conocer y trabajar con sistemas completamente actuales que serán a los que deberán enfrentarse en el mundo del trabajo.

José Luis Martínez, jefe de taller de la rama, estuvo también presente en este acto, al igual que uno de los alumnos del curso, de los 260 con que cuenta Automoción, y nos explicó la estructuración de los cursos: El objetivo que nosotros nos planteamos es que en un primer momento los chavales comprendan globalmente cuál es el contenido de la asignatura, tengan una introducción general que posteriormente vamos afianzando y, sobre todo, especificando en gran manera dentro de las posibilidades que el programa del Ministerio permite, ya que entendemos que esto es fundamental para que se pueda tener acceso a un puesto de trabajo al abandonar el centro.

En esta idea coincidían la mayoría de los asistentes al acto de entrega y la experiencia de las prácticas de verano en los talleres comerciales la afianzaba: Se puede decir que después de realizadas las prácticas nos hemos encontrado con operarios muy cualificados, pero hay que señalar también que cuando hemos observado que se logran unos mayores índices de efectividad es cuando los jóvenes permanecen más tiempo en un lugar de trabajo concreto, desarrollando en profundidad una especialidad, lo que se necesita realmente son unos conocimientos completos en una materia.



I Carrera Popular Día de la Comunidad de Madrid

A las diez de la mañana del día 2 de mayo se dio la salida a la I Carrera Popular Día de la Comunidad de Madrid, en Alcorcón, organizada por el P.D.M. de Alcorcón, en colaboración con el Club U.D.A. de Atletismo.

El número de participantes fue de 102, distribuidos en las distintas categorías, de los cuales consiguieron llegar a la meta un total de 82 atletas.

La carrera se desarrolló por un circuito urbano, recorriendo distintas calles principales de nuestra localidad, estando marcada la salida y llegada de la misma en la calle Mayor, a la altura del Ayuntamiento, y cubriéndose un total de 3.600 metros aproximadamente.

El vencedor absoluto fue el atleta Jose A. García de Mingo, de la U.D.A., con un tiempo de 11'02".

Una vez finalizada la carrera fueron entregados los premios, consistentes en trofeos y medallas a los 10 primeros clasificados en cada categoría, a cargo del ilustrísimo señor alcalde de Alcorcón, don José Aranda Catalán, y el concejal de Deportes, don Antonio Martín Sabugo.

Las clasificaciones obtenidas fueron las siguientes:

Alevín Femenino

- 1.—Inmaculada Ruiz Blázquez.
- 2.—Verónica Calleja del Cerro.
- 3.—Ana Belén Ortega.

Alevín Masculino

- 1.—Gonzalo Criado Fernández.
- 2.—Manuel Castro Ortiz.
- 3.—Javier Ramírez Cano.

Infantil Femenino

- 1.—María Soledad Madera.
- 2.—María Luisa Madera.
- 3.—María Luisa Pedrera.

Infantil Masculino

- 1.—Javier Ramírez López.
- 2.—Antonio Zazo Yuste.
- 3.—Juan Carlos Reina Plaza.

Cadete Femenino

- 1.—María José Arnáiz Cuesta.
- 2.—María Jesús Trenado del Castillo.
- 3.—María Teresa Escribano.

Cadete Masculino

- 1.—Rafael Morueco.
- 2.—Francisco Santamaría.
- 3.—Juan Antonio Ruiz-Orejón.

Juveniles Masculino

- 1.—Jesús Crespo.
- 2.—Jorge Velayos.
- 3.—Jesús Barreira.

Junior y Senior Femenino

- 1.—Leonor Ruiz.
- 2.—Rosario Lucas.

Junior y Senior Masculino

- 1.—José Antonio García de Mingo.
- 2.—Francisco Sierra.
- 3.—Manolo Pulido.

Veteranas Femenino

- 1.—Eugenia Muñoz.
- 2.—Josefa Cuesta.

Veteranos Masculino

- 1.—Justo Núñez.
- 2.—Antonio Pérez.
- 3.—José Sánchez.

Campaña de Iniciación al Esquí

Durante los meses de febrero y marzo, y dentro del programa de Actividades de Invierno del Patronato Deportivo, se ha llevado a cabo la "Campaña de Iniciación al Esquí".

Dicha campaña tuvo gran aceptación y la demanda de plazas sobrepasó con mucho el número que de ellas se tenían previstas en un principio. A pesar de ello, y debido a las inclemencias del tiempo, que influyeron desfavorablemente en la realización de esta actividad, es de lamentar que el número de días esquiables se viera reducido considerablemente por falta de nieve en las estaciones de esquí.

La actividad de iniciación del esquí consistía en salidas de un día de duración, desde por la mañana, a las ocho y treinta horas, hasta la llegada, que solía ser aproximadamente a las diecinueve horas. Los alumnos durante la jornada eran trasladados en autocares a las estaciones de Navacerrada, Cotos y Valdesquí y, una vez allí, se les dotaba de un equipo completo, consistente en botas, tablas y bastones, recibiendo a continuación las clases de esquí, impartidas por los profesores del P.D.M. Más tarde, ya en las instalaciones del Albergue Tiempo Libre, se realizaba una comida rápida

que ya de antemano llevaban los alumnos preparada, y se reanudaban las clases de esquí hasta la hora de volver a Alcorcón.

Como datos más significativos del conjunto de esta campaña se pueden destacar:

- Número de alumnos: 1.200.
- Salidas: veintiocho días con nieve.
- Participantes: colegios públicos, privados, institutos y formación profesional.
- Edades: a partir de seis años hasta COU.

La marcha atlética de Alcorcón sale al extranjero

De nuevo es noticia la marcha dentro del atletismo de nuestro pueblo, ya que nuestros chicos han sido invitados por diversos clubes portugueses, interesados en la promoción de esta especialidad atlética, así como por la Federación de Atletismo del país vecino.

Así, en la competición celebrada en la localidad de Urgeirica, el día 31 de marzo, el atleta Miguel C. Blázquez consiguió una importante victoria en la categoría de juveniles, llegando en primera posición, sacando más de ocho segundos al segundo clasificado.

Por otro lado, y en la competición celebrada en la localidad cercana a Lisboa de Santa Iria de Azoia, el día 7 de abril, semejante a un campeonato a nivel nacional portugués, nuestros atletas volvieron a sobresalir, consiguiendo los siguientes lugares en la línea de meta:



El alcalde realizó la entrega de premios

Para festejar el Día de la Comunidad

"Doce horas de Fútbol-Sala"

El ilustrísimo Ayuntamiento de Alcorcón, a través del Patronato Deportivo Municipal, llevó a cabo el pasado día 2 de mayo las "Doce horas de Fútbol-Sala", con motivo de la celebración del I Día de la Comunidad de Madrid.

Durante dicha jornada, y en horario de 9 de la mañana a 9 de la noche, se disputaron un total de 16 partidos entre los equipos participantes, llevados a cabo en las instalaciones del Polideportivo Los Cantos.

La relación de los equipos participantes es la siguiente:

- Juan XXIII.
- Optica Sur.
- Farras.
- Angelines.
- Alcorcón-2 (sen.).
- Pozuelo.

- Alaska.
- Djiblis.
- Alcorcón-2 (vet.).
- Pub Diodon.
- Leganitos.
- Viñambres.
- Viña Grande.
- Sapporo.
- C.F. Anosaterra.
- L. Lourdes.

De entre estos equipos resultaron finalistas los equipos emparejados de la siguiente manera:

Primero y segundo puesto:

- Optica Sur 7
- Viña Grande 0

Tercer y cuarto puesto:

- Pozuelo 5
- Leganitos 0

Juvenil Femenino: Ana I. Quiñones, primera.

Juvenil Masculino: Tomás Ruiz-Orejón, primero; Miguel C. Blázquez, segundo, y Fernando Fernández-Conde, quinto.

Campeonato Nacional Juvenil de Pista Cubierta

Los pasados días 9 y 10 de marzo se celebró en el Palacio de los Deportes de Madrid el Campeonato Nacional Juvenil de Pista Cubierta, participando de forma muy brillante diversos atletas pertenecientes al Club U.D. Alcorcón.

De forma especial hemos de destacar las dos medallas de oro conseguidas por Juan Manuel Pérez Romero (lanzamiento de peso) y Tomás Ruiz-Orejón (3 kilómetros marcha), proclamándose ambos, por tanto, campeones de España en esas especialidades.

También tuvieron una destacable actuación los siguientes atletas: José M. Villar (300 m.l.), Olga Rosado (1.000 m.l.), María José Arnaiz y Asunción López (600 m.l.), Ana I. Quiñones (3 kilómetros marcha), Miguel C. Blázquez (3 kilómetros marcha), llegando casi todos ellos a las finales respectivas.

LIV Campeonato Nacional de Marcha en Ruta y Torneo Federaciones de Marcha

El pasado día 17 de marzo, en la localidad tarraconense de Amposta, se celebró el LIV Campeonato Nacional de Marcha en Ruta, donde una vez más nuestros "marchosos" consiguieron unos sobresalientes resultados.

Nuestros juveniles llegaron a la meta en los siguientes puestos: Tomás Ruiz-Orejón, primero y campeón de España; Miguel C. Blázquez, sexto puesto, y Fernando Fernández-Conde, en el duodécimo puesto.

Hay que señalar que los tres atletas, pertenecientes a la U.D. Alcorcón, fueron seleccionados por la F.A.M. para representar a Madrid en ese campeonato, lo que demuestra el alto nivel de nuestros chavales en esta especialidad.

También fueron seleccionados para el Torneo Federaciones de Marcha (Campeonato de España por Federaciones), donde quedaron en los siguientes puestos: Tomás Ruiz-Orejón, primero; Miguel C. Blázquez, cuarto, y Fernando Fernández-Conde, decimoquinto, ganando por Federaciones la madrileña.

También en este mes de junio

Deporte en el medio natural

El Patronato Deportivo Municipal, desde su Gabinete de Aire Libre, campañas de las que ya hemos informado en nuestra revista, pero de las que aún pueden aprovecharse niños y jóvenes de nuestra ciudad, puesto que continuarán durante el mes de junio.

mañana. Llegada, domingo a las 10 de la noche.

Lugares: Galayos, Pedriza y Maliciosa.

Edades: mayores de catorce años.

Precio: 3.500 pesetas curso completo.

PROMOCION DE LA NATURALEZA EN LA ESCUELA

Fechas: de lunes a sábado, durante los meses de abril, mayo y junio.

Horario: salida, 9,30 de la mañana. Llegada, alrededor de las 6 de la tarde.

Lugares: Puerto de Navacerrada, Cotos, La Pedriza, Peguerinos, Patones, Navafria, Hayedo de Montejo, Reserva El Rincón, Duratón, Valmayor, Picadas, San Juan, Alberche, Burguillo, etc.

Edades: de seis a veinte años.

Precio: 200 pesetas.

ECOLOGIA Y DEPORTE

Actividades: charlas de una hora de duración y proyección de diapositivas. Una salida a la sierra.

Horario: de 7 a 8 de la tarde (teórica). De 9,30 a 5 y de 3,30 a 7 de la tarde (práctica).

Lugar: Alcorcón, Polideportivo Los Cantos.

Edades: mayores de diez años.

Precio: 400 pesetas.

PIRAGUISMO

Fechas: 1 y 2 de junio. 22 y 23 de junio.

Horario: salida, sábado a las 8 de la mañana. Llegada, domingo a las 10 de la noche.

Lugares: Entrepeñas y Valmayor.

Plazas: 150.

Edades: a partir de los catorce años.

Precio: 800 pesetas el fin de semana.

INICIACION A LA ESCALADA EN ROCA

Horario: salida, sábado a las 8 de la

EXCURSIONES Y ACAMPADAS DE FIN DE SEMANA

Actividades: acampadas, iniciación a la escalada, charlas de biología, marchas salvajes de supervivencia.

Fechas: 1 y 2 de junio, 8 y 9 de junio, 15 y 16 de junio.

Horario: salida, sábado a las 8 de la mañana. Llegada, domingo a las 10 de la noche aproximadamente.

Lugares: Los Galayos, el Circo de Gredos, la Laguna Negra, Cuenca.

Edades: a partir de los diez años.

Precio: 1.300 pesetas el fin de semana.

PLAZA PÚBLICA

Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Transporte colectivo, no gracias

A todos nos ha tocado alguna vez sufrir la horrible tortura que supone un viaje en los autobuses de la empresa "De Blas y Compañía, Sociedad Limitada". Para empezar, los autobuses están en condiciones deprimentes; si observamos detenidamente el panel de mandos de uno de ellos veremos con estupor que la velocidad siempre es la misma, debido a que no funciona nada. La comodidad que ofrecen los autobuses es inexistente, sus asientos son potros de tortura. La falta de ventilación es notable, sobre todo en horas puntas, cuando las plazas permitidas son superadas con diferencia, llegando a crearse en el interior del vehículo un ambiente viciado y casi irrespirable; debido también a esto, en los cristales se forman gotas de vapor de agua que en estos días de extremado frío se congelaban, debido a la temperatura interior (no hay calefacción), y cuando este hielo se deshace el agua queda depositada en las gomas de alrededor del cristal, llegando éstas, incluso, a pudrirse. En verano, estos vehículos son verdaderos hornos, y en invierno, neveras móviles. También es visible la falta de higiene y limpieza, las barras pasamanos están pegajosas y el suelo es un estercoleo. Los motores y, en general, toda la mecánica está anticuada y en malas condiciones (puertas que funcionan a patadas, frenos que frenan mal, etcétera) y, por último, los empleados, los cuales derrochan amabilidad y simpatía.

Por esto yo lo que pido son

tres puntos fundamentales en este transporte colectivo:

1º Renovación de material, autobuses nuevos.

2º Control de horarios y mejor servicio, mayor continuidad.

3º Mayor control en el "carril-bus", dureza en él, conseguir que por él sólo circulen autobuses; de otra forma, la gente opta por su coche particular y se producen los grandes atascos matinales.

Estos tres puntos son difíciles de conseguir, pero no imposibles; sólo espero que no tengamos que recurrir a la "quemada" de autobuses para conseguirlo.

José Manuel Pérez Álvarez

Agradecimiento por la subvención

En la reunión del día 2 de los corrientes nuestra Junta Directiva tomó el acuerdo de remitir a usted, como representante máximo de ese Patronato, un escrito en el que se plasmase nuestro agradecimiento por la colaboración del mismo en el desarrollo de nuestra actividad de baloncesto, sin la cual (subvención y cesión de pistas) nos sería muy difícil continuar.

Con nuestro ofrecimiento para colaborar con ustedes en todo aquello que consideren oportuno, reciban un afectuoso saludo de todos nosotros, jugadores y directivos.

C. B. Player's Alcorcón

Actividades de aire libre

Excelentísimo señor:

En mi nombre y en representación de los alumnos de octavo de EGB del colegio público "Los Cantos" queremos agradecerles el que a través del Patronato Deportivo Municipal se preocupen de facilitar a los jóvenes y a nuestros profesores ayuda en los temas relacionados con las actividades de aire libre.

Hemos leído en la revista ALCORCON número 50, de abril de 1985, la moción de censura propuesta contra el Vicepresidente de dicho Patronato, y aunque no entendemos mucho el porqué de esta moción, sí sabemos que también se hacen cosas buenas y nosotros las aprovechamos.

Como no sabemos cómo se llama el Vicepresidente del Patrona-

to, le transmitimos a usted nuestras felicitaciones, así como el grupo de aire libre por su entrega y dedicación, que tan bien dirige Joaquín Plazas Marinas. Sin más, les saludamos atentamente el profesorado y alumnos de octavo.

Curso de octavo de EGB del colegio público "Los Cantos"

EXCUSIONES PARA LA TERCERA EDAD

La Coordinadora Municipal de Jubilados y Pensionistas ha organizado y subvencionado parcialmente una serie de excursiones para todos los que deseen participar.

Esperamos que sea de utilidad esta información para todos los jubilados y pensionistas de Alcorcón y que sirva igualmente para responder satisfactoriamente a nuestro tiempo de ocio.

Escalona.—Día 5 de junio (miércoles). Salida a las 9,30 horas. 150 pesetas pensionista.

Valladolid.—Día 11 de junio (martes). Salida a las 8,00 horas.

Pantano de San Juan.—Día 21 de junio (viernes). Salida a las 9,30 horas. 150 pesetas pensionista.

Chinchón.—Día 3 de julio (miércoles). Salida a las 9,00 horas.

Talamanca.—Día 11 de julio (jueves). Salida a las 9,00 horas.

Benidorm.—Salida el día 3 de junio. Regreso el día 16 de junio. Salida a las 7,00 horas.

Lloret de Mar.—Salida el día 9 de junio. Regreso el día 16 de junio. Salida a las 8,00 horas.

PROGRAMA EXPUESTO EN "TABLERO"



Presentado el Avance del Plan General de Alcorcón

Usos y formas para una ciudad

Con la presencia del Consejero de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, *Eduardo Mangada Samain*, y con la asistencia de una nutrida representación de los diferentes estamentos sociales y entidades ciudadanas de Alcorcón, el Alcalde, *José Aranda Catalán*, inauguró el pasado día 20 la exposición del Avance de Revisión del Plan General del Término, que permanecerá abierta hasta el próximo día 30 de junio, y que se completará con charlas, coloquios y exposiciones itinerantes en diversos lugares del municipio.

Esta revisión del Plan General, que llega a Alcorcón después de varios años de trabajo, pretende reordenar y completar la ciudad, dotándola de las infraestructuras y servicios necesarios a esta población de 150.000 habitantes, que verá controlado su crecimiento, de acuerdo a los objetivos del Plan, hasta 175.000 en el año 1995. De 44.744 viviendas se pretende crecer hasta 56.893 en dicho año.

El Avance del Plan propone la calificación de 662 hectáreas de suelo urbano y 287,8 hectáreas de suelo urbanizable programado.

De dichas hectáreas, 106,96 se destinarán a zonas verdes, 33,92 en suelo urbano y 73,04 en el urbanizable; 24 serán para el equipamiento escolar, 10 para el sanitario, 11 para asistencial, 128 serán suelo urbano industrial y 41 suelo urbanizable programado industrial. El resto se destinará a uso residencial.

SUELO INDUSTRIAL: EL EQUILIBRIO ENTRE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LA MANO DE OBRA

La mayor superficie de suelo de nueva calificación será la industrial: las previsiones son de 52 hectáreas. La finalidad es paliar el grave desequilibrio existente entre los puestos de trabajo (12.000) y la mano de obra (46.000).

Alcorcón podrá, de esta forma, beneficiarse más ampliamente de la calificación, otorgada por el Gobierno, de ZUR.

De acuerdo al volumen de población de Alcorcón, y a los niveles de calidad de vida hoy existentes, y pese a las actuaciones emprendidas por el Ayuntamiento en los últimos años, las carencias continúan existiendo.

Para paliarlas, el Plan propone 10 hectáreas de suelo para la construcción de un hospital de 500 camas y dos ambulatorios, 24 hectáreas para usos escolares (a fin de suplir las plazas privadas de deficiente escolarización) y 11 hectáreas para centros asistenciales y culturales.

RECUPERACION DE LOS CASTILLOS

Es en el ámbito cultural donde se realizará uno de los anhelos más sentidos en el municipio: la recuperación, como gran centro cultural, de los Castillos de Valderas,

que será, junto con el casco viejo y el polideportivo de la avenida de Pablo Iglesias, uno de los tres focos para la actividad ciudadana.

En estos momentos, las zonas verdes y estanciales con las que cuenta Alcorcón son 39 hectáreas y el déficit, al haberse ocupado las zonas verdes iniciales previstas, es del mismo orden.

No sólo para compensar, sino para remontar esta situación, el Plan propone la creación de un sistema continuo de parques de más de 73 hectáreas, que estructurará la ciudad y que permitirá recorrerla por entero a través de sus zonas verdes, que en muchos puntos se concretarán en grandes plazas ajardinadas y parques locales.

TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES

Uno de los graves problemas que diariamente padece Alcorcón es el tráfico pendular a horas punta. La falta de autovías y la infrutilización del servicio público (sólo un 10 por 100 de los viajes exteriores) generan esta situación. Como solución, se propone potenciar el uso del ferrocarril, mejorar los enlaces con la red metropolitana (a través de la circunvalación Sur y Norte de Alcorcón y mediante la conexión con el futuro distribuidor Sur, como nueva autovía alternativa de entrada en Madrid).

En dos aspectos incidirá el Plan General en las infraestructuras básicas, procurando convertir en subterráneos o desviar la zona urbana, los tendidos de alta tensión que actualmente cruzan Alcorcón.

En segundo lugar, se crearán redes de alcantarillado y depuradoras mancomunadas con Madrid y Móstoles para el tratamiento de las aguas residuales.

UNA INVERSION DE 10.718 MILLONES DE PESETAS

El Avance del Plan prevé una inversión de 10.718 millones de pesetas, en dos fases de cuatro años cada una. El Ayuntamiento sufragará el 37 por 100 de la indicada cifra, correspondiendo el resto a la Administración Central, a la Comunidad de Madrid y a la iniciativa privada.

La participación municipal, cifrada en 4.035 millones de pesetas, se invertirá en cuatro aspectos fundamentales: 1.327 en infraestructuras básicas, 762 en la creación de zonas verdes públicas, 1.656 en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y 290 millones para adquisición de suelo y expropiaciones de ejecución del planeamiento.

Esta inversión de 10.718 millones, destinada a los elementos de uso y servicios públicos del Plan, se verá incrementada con la inversión privada para la creación de industrias y construcción de edificaciones que el Plan permite.